



REPUBLICA DEL PERU



GOBIERNO REGIONAL PUNO

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Puno, 08 AGO 2013

**OFICIO N° 860 -2013-GR PUNO/GRPPAT.**

Señor:  
FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI  
Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno



**Presente.-**

ASUNTO : Remito Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021

REFERENCIA : Informe N° 090-GR PUNO/GRPPAT-SGPI

Es grato dirigirme a su digno Despacho, con la finalidad de remitir el "**Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021**", documento final valido por el Consejo de Coordinación Regional y cuenta con la opinión de conformidad del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN; el mismo que contiene 260 folios y se adjunta catorce ejemplares e informe N° 090-GR PUNO/GRPPAT-SGPI, de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática, para su consideración y trámite correspondiente.

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
MAGDALENA RAMÍREZ CHA PAREDES  
GERENTE GENERAL REGIONAL  
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y  
GESTIÓN TERRITORIAL

C.c.  
Presidencia  
Archivo  
AAP/GCL/